



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 026 del 20 de diciembre de 2021

"Por la cual se declara desierta parcialmente la Invitación a Cotizar No. 104-2021"

**EL SUBGERENTE CORPORATIVO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 24 de 2017 *"Por medio del cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Modifica los Acuerdos Nos. 03 y 23 de 2016 que adoptan el Estatuto de Contratación de la Subred Norte E.S.E."*, la Resolución 1200 de 2017 *"Manual de Contratación"*, Art. 13 de la Ley 1150 de 2007, Acuerdo 032 de 2019 *"Manual Especifico de Funciones y Competencias"* y las Resoluciones 513, 516 y 623 de 2021 *"Por medio de la cual se delega y se modifica respectivamente en un funcionario de nivel Directivo la ordenación de gasto y demás actividades contractuales inherentes a las modalidades establecidas en el estatuto de contratación"*.

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., dio inicio al proceso de Invitación a Cotizar No. 104-2021 S.NTE el día 30 de noviembre de 2021, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 0016 DE 2021 PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL DISTRITO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."**.

Que dentro del cronograma se estableció el cierre para la entrega de propuestas el día 03 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas, tiempo dentro del cual se presentaron los siguientes oferentes:

NUMERO PROPONENTE	NOMBRE PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	ALLERS S.A	42.785.404
2	IMCOLMEDICA	35.571.228
3	HEALTHCORP	48.065.447
4	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	37.538.214
5	MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.	22.635.992





SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 026 del 20 de diciembre de 2021

"Por la cual se declara desierta parcialmente la Invitación a Cotizar No. 104-2021"

Que una vez realizadas las evaluaciones iniciales de orden Jurídico, Sarlaft, Técnico y Económico; y publicadas el día 09 de diciembre de 2021 tanto en la plataforma SECOP II, como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Proponente 1	Proponente 2	EVALUACIÓN		
		ALLERS SA	INCOLMEDICA SA	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
		No. NIT: 890.312.452-4	No. NIT: 800.070.078-3	HEALTHCORP SAS No. NIT: 901.065.278-8	TECNICA ELECTROMEDICA SA No. NIT: 830.004.892-2	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS No. NIT: 900.810.248-8
JURÍDICO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	DOCUMENTOS SARLAFT	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
TÉCNICO	DOCUMENTOS TÉCNICOS	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:

Que según el cronograma de la invitación los oferentes podían presentar observaciones y/o subsanación a las evaluaciones iniciales hasta el 13 de diciembre de 2021 máximo a las 18:00 horas, tiempo dentro del cual los oferentes: ALLERS S.A, HEALTHCORP y MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S enviaron documentación requerida en el consolidado de las evaluaciones iniciales.

Que una vez realizadas las evaluaciones definitivas de orden Jurídico, Sarlaft, Técnico y Económico, resultados que fueron avalados y aprobados en el comité de contratación de la entidad; y publicadas el día 17 de diciembre de 2021 tanto en la plataforma SECOP II, como en la página web de la entidad, el resultado fue el siguiente:



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 026 del 20 de diciembre de 2021

"Por la cual se declara desierta parcialmente la Invitación a Cotizar No. 104-2021"

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN				
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4	Proponente 5
			ALLERS SA No. NIT: 890.312.452-4	INCOLMEDICA SA No. NIT: 860.070.078-3	HEALTHCORP SAS No. NIT: 901.065.278-8	ELECTROMEDICA SA No. NIT: 830.004.892-2	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS No. NIT: 900.810.245-8
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS		1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
2. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT		2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
3. TÉCNICO	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Item 1: TALUMETRO-ESTADIOMETRO	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.	1. Cumple
		Item 2: BASCULA DIGITAL DE PISO	1. Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.	2. No Cumple
		Item 3: PULSOXIMETRO PORTATIL	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.	N.A.
		Item 4: DOPPLER FETAL PORTATIL	N.A.	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.
		Item 5: TENSIOMETRO ANEROIDE PORTATIL	N.A.	N.A.	2. No Cumple	N.A.	N.A.
		Item 6: EQUIPO DE ORGANOS PORTATIL	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.
		Item 7: ESTETOSCOPIO	N.A.	2. No Cumple	1. Cumple	N.A.	N.A.
		Item 8: CINTA METRICA	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	1. Cumple
		Item 9: MARTILLO DE REFLEJOS	N.A.	2. No Cumple	2. No Cumple	2. No Cumple	N.A.
4. ECONOMICO	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	Item 1 (NO CUMPLE) PRECIO TÉCNICO: PRECIO OFERTADO: Item 8 (CUMPLE) PRECIO TÉCNICO: \$35.916 PRECIO OFERTADO:

Que teniendo en cuenta que solo el oferente MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S. aprobó la etapa evaluativa, del ítem número 8, se procede adjudicando de manera parcial el siguiente ítem, siguiendo lo señalado en la presente invitación "La entidad podrá adjudicar de manera parcial al proponente que ofrezca el menor valor por ítem, siempre que no sobrepase el presupuesto oficial y que se encuentre habilitado en los criterios Técnico, jurídicos y SARLAFT.":

ÍTEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
8	CINTA METRICA	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1

Que teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Contratación, Acuerdo No. 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de diciembre de 2017 se determina la **DECLARATORIA de DESIERTO - PARCIALMENTE** de la Invitación a Cotizar No. 104-2021 S.NTE, debido al NO cumplimiento de los requisitos mínimos



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION No. 026 del 20 de diciembre de 2021

"Por la cual se declara desierta parcialmente la Invitación a Cotizar No. 104-2021" habilitantes exigidos en el proceso evaluativo adelantado por la entidad, razón por la cual se declaran desiertos los siguientes ítems:

ÍTEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
1	TALLIMETRO-ESTADIMETRO	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
2	BASCULA DIGITAL DL PISO	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
3	PULSOXIMETRO PORTÁTIL	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
4	DOPLER FETAL PORTÁTIL	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
5	TENSÍOMETRO ANEROIDE PORTÁTIL	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
6	EQUIPO DE ÓRGANOS PORTÁTIL	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
7	ESTETOSCOPIO	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1
9	MARTILLO DE REFLEJOS	21	UNIDAD	NO APLICA	ANEXO No. 1

Que por lo anterior y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: declarar desierta parcialmente la Invitación a Cotizar No. 104-2021 S.NTE.

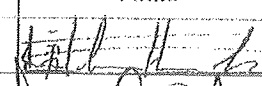
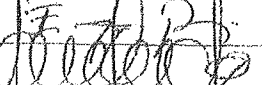
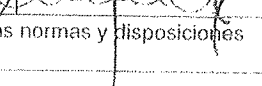
ARTÍCULO SEGUNDO: Para todos los efectos legales, la presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2021.


Dra. Lía Margarita Álvarez
Subgerente corporativo (e)

(Ordenador del gasto Resolución No 513, 516, 623 y 950 de 2021)

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ángel Rodrigo Heredia González	Tecnólogo Administrativo – Dirección de Contratación	
Revisado por:	Luis Enrique Páez Falla	Coordinador de Bienes y Servicios	
Revisado por:	Dra. Janneth Calcedo Casanova	Directora de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			